



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 728/14
EXPEDIENTE Nº 6.941/13
Salta, 16 de Septiembre de 2014

VISTO: La Resolución Rectoral Nº 0849/14 mediante la cual se otorga asueto administrativo y académico al personal docente, de apoyo universitario y estudiantes, de la Sede Regional de Tartagal, el día 16 de septiembre de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que las resoluciones RES. DECECO Nº 612/14 , aprueba las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2014, para la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Tartagal.

Que es necesario modificar las fechas de las asignaturas previstas para el día martes 16 del Turno Especial de Septiembre, de la Sede Tartagal, debido al asueto mencionado precedentemente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

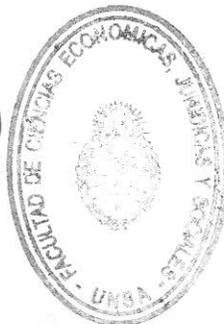
ARTICULO 1º- PRORROGAR las fechas y horas previstas para el día martes 16 de Septiembre de los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de Septiembre de 2014, para la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Tartagal, para las fechas y horas que en cada caso se indica:

Sede Regional Tartagal	Fecha	Hora
Matemática I	22/09/14	08.00
Matemática II y III	22.09.14	08.00
Estadística I	25.09.14	09.00
Gestión de Empresas	22.09.14	09.00

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros de los tribunales examinadores correspondientes al martes 16 de Septiembre de 2014, a la Directora de la Sede Regional Tartagal, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática C.E.U.C.E. e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc/am

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa